



Teaching Guide

Teaching Guide				
Identifying Data				2020/21
Subject (*)	Dereito do traballo 1		Code	660112106
Study programme	Diplomado en Relacións Laborais			
Descriptors				
Cycle	Period	Year	Type	Credits
First and Second Cycle	2nd four-month period	First		6
Language				
Teaching method	Face-to-face			
Prerequisites				
Department	Departamento profesorado máster			
Coordinador		E-mail		
Lecturers		E-mail		
Web				
General description				
Contingency plan	1. Modifications to the contents 2. Methodologies *Teaching methodologies that are maintained *Teaching methodologies that are modified 3. Mechanisms for personalized attention to students 4. Modifications in the evaluation *Evaluation observations: 5. Modifications to the bibliography or webgraphy			

Study programme competences

Code	Study programme competences
A2	Coñecer o marco normativo regulador das relacións laborais.
A5	Amplamente capacitado para a auditoría sociolaboral.
A6	Coñecedor da Socioloxía do traballo e Técnicas de Investigación Social.
A8	Capacidade de representación técnica no ámbito administrativo e procesual e defensa ante os tribunais.
A9	Capacidade para asesorar e/ou xestionar en materia de emprego e contratación laboral.
A10	Capacidade de transmitir e comunicarse por escrito e oralmente usando a terminoloxía e as técnicas adecuadas.
A11	Asesor de organizacións sindicais e empresariais.
A12	Capacidade para comprender a relación entre procesos sociais e a dinámica das relacións laborais.
A18	Capacidade para realizar funcións de representación e negociación en diferentes ámbitos das relacións laborais.
A19	Capacidade para seleccionar e xestionar información e documentación laboral.
A24	Capacidade de transmitir e comunicarse por escrito e oralmente usando a terminoloxía e as técnicas adecuadas.
A26	Coñecedor da teoría e do sistema de relacións laborais.
B1	Resolución de problemas.
B2	Comunicación oral e escrita na lingua nativa.
B3	Toma de decisións.
B4	Capacidade de análise e síntese.
B5	Compromiso ético.



B6	Habilidades nas relacións interpersoais.
B7	Razoamento crítico.
B8	Traballo en equipos.
B9	Motivación pola calidade.
B14	Traballo en equipo de carácter interdisciplinar.
B18	Aplicar os coñecementos á práctica.
C4	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.

Learning outcomes			
Learning outcomes	Study programme competences		
	A2	B1	C4
	A5	B2	C6
	A6	B3	C7
	A8	B4	
	A9	B5	
	A10	B6	
	A11	B7	
	A12	B8	
	A18	B9	
	A19	B14	
	A24	B18	
	A26		

Contents	
Topic	Sub-topic
TEMA PRIMERO.- INTRODUCCION	Concepto y significado del Derecho del Trabajo.- Ambito de aplicación y caracteres.- Contenido del derecho del Trabajo.- Evolución histórica del Derecho del Trabajo en España
TEMA SEGUNDO.- FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO	La Constitución Española.- Normas internacionales de trabajo y de la Unión Europea- Leyes orgánicas y leyes ordinarias.- Normas con rango de ley.- Reglamentos- Decretos-Leyes.- Decretos Legislativos, Ordenes Ministeriales Resoluciones en materia laboral.- Normas Autonómicas.- Normas consuetudinarias.- Derecho supletorio.-
TEMA TERCERO.- FUENTES DE DERECHO DEL DE TRABAJO	Los Convenios Colectivos como fuente del Derecho del Trabajo.- Clases de Convenios Colectivos.- Régimen jurídico de aplicación.-
TEMA CUARTO.- APLICACIÓN DE LA NORMA LABORAL	La Jurisprudencia y la Doctrina.- Los principios generales del Derecho.- Criterios de aplicación del Derecho del Trabajo.- La jerarquía de las normas y los principios de aplicación: principio pro operario.- principio de norma más favorable.- principio de condición más beneficiosa.- La norma laboral en el tiempo y en el espacio.- Prescripción y caducidad en materia laboral.-
TEMA QUINTO.- ORGANOS DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES.	La administración laboral del Estado.- Órganos de la Administración Laboral en la Comunidad Autónoma de Galicia.- La Inspección de Trabajo.- Los Órganos Jurisdiccionales: Juzgados de lo Social.- Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.- El Tribunal Supremo.



TEMA SEXTO.- EL CONTRATO DE TRABAJO	Concepto y características.- El trabajo por cuenta propia.- Normativa sobre funcionarios públicos de las distintas administraciones públicas.- Trabajos excluidos del Estatuto de los Trabajadores.,-
TEMA SEPTIMO.- SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO	El trabajador: concepto.- La capacidad para trabajar.- La capacidad para contratar.- Limitaciones a la capacidad.- Trabajo en común y trabajo en grupo.- El trabajador extranjero.- El empresario: concepto y clases.- Capacidad para contratar.- Empresario, empresa y centro de trabajo.- Las empresas de trabajo temporal.-
TEMA OCTAVO.- EFICACIA DEL CONTRATO DE TRABAJO	Requisitos esenciales y accidentales del contrato de trabajo.- Ingreso al Trabajo Forma del Contrato de trabajo.- Validez y nulidad del contrato de trabajo.- Prueba del contrato de trabajo.- Presunción IURIS TANTUM Y IURIS ET DE IURE.- Periodo de prueba.- Duración del contrato de trabajo.-
TEMA NOVENO- MODALIDADES DE CONTRATACION.-	Contrato común u ordinario.- Contratos de fomento al empleo para el año 2002.- Contrato de trabajadores minusválidos.- Contrato para obra o servicio determinado.- Contrato eventual por circunstancias de la producción.- Contrato de interinidad.- Contrato de relevo.- Contrato para la formación.- Contrato en prácticas.- Contrato a tiempo parcial.- Contrato fijo discontinuo.- Contrato de trabajo a domicilio.-
TEMA DÉCIMO.- FOMENTO DE EMPLEO	Significado.- Programa de apoyo a la creación de empleo.- Formación Profesional Ocupacional.- Centros de iniciativa empresarial.- Fomento de desarrollo local.- Colaboración entre el INEM y la Administración.- Incentivación del autoempleo.- Fomento del empleo agrario.- Programa de integración de emigrantes retornados.- Trabajos temporales de colaboración social.- Fondo Social Europeo.-
TEMA UNDÉCIMO- DERECHOS Y DEBERES LABORALES BASICOS	Derechos laborales básicos: Ocupación efectiva.- Promoción y formación profesional.- No discriminación.- Integridad física: seguridad e higiene.- Intimididad y dignidad.- Puntualidad en la remuneración.- Ejercicio de acciones.- Deberes laborales básicos: deber de diligencia.- deber de buena fe.-Competencia desleal.- Mejora de la productividad.- Vigilancia y control.- Facultad sancionadora del empresario.-
TEMA DUODECIMO - RELACIONES LABORALES DE CARÁCTER ESPECIAL	El personal de alta dirección.- El servicio de hogar familiar.- El trabajo de los penados.- Deportistas profesionales.- Artistas profesionales.- Representantes de comercio.- Minusválidos.- Estibadores portuarios.- Personal civil de establecimientos militares.-

Planning				
Methodologies / tests	Competencies	Ordinary class hours	Student?s personal work hours	Total hours
Workshop		20	18	38
Case study		20	10	30
Guest lecture / keynote speech		60	0	60
Objective test		6	6	12
Personalized attention		10	0	10
(*)The information in the planning table is for guidance only and does not take into account the heterogeneity of the students.				

Methodologies	
Methodologies	Description
Workshop	Planteamiento, análisis y resolución de casos prácticos.
Case study	Análisis sobre distintos supuestos reales de la práctica laboral
Guest lecture / keynote speech	Exposición oral de cada uno de los temas de la asignatura.
Objective test	Prueba escrita sobre la temática explicada y resolución concreta de uno o varios supuestos derivados de dicha temática.



Personalized attention

Methodologies	Description
Workshop	Orientación personal sobre el procedimiento a realizar y sistema operativo a emplear para el desenvolvimiento de los distintos supuestos prácticos. Análisis sobre distintos supuestos reales de la práctica laboral Exposición oral de cada uno de los temas de la asignatura. Preguntas específicas con breve desarrollo de cada una de ellas. Tutorías dedicadas a responder a las dudas y cuestiones plantadas por los alumnos durante el curso académico.
Case study	
Guest lecture /	
keynote speech	
Objective test	

Assessment

Methodologies	Competencies	Description	Qualification
Workshop		Planteamiento, análisis y resolución de casos prácticos.	30
Case study		Análisis sobre distintos supuestos reales de la práctica laboral	20
Objective test		Prueba escrita sobre la temática explicada y resolución concreta de uno o varios supuestos derivados de dicha temática.	50
Others			

Assessment comments

En todas las pruebas salvo en los exámenes de evaluación, el alumno podrá utilizar para el desarrollo y resolución de los supuestos toda la documentación precisa en materia laboral que interese.
--

Sources of information

Basic	- LEGISLACION LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Edit. Thomson Aranzadi - Tratado del Derecho del Trabajo del Autor Montoya Melgar - Tratado del Derecho del Trabajo de Alonso Olea - Comentarios al Estatuto de los Trabajadores de Montoya Melgar - Guía Laboral de Mº de Trabajo y Asuntos Sociales
Complementary	

Recommendations

Subjects that it is recommended to have taken before

Auditoría laboral/660112211

Subjects that are recommended to be taken simultaneously

Dereito da Seguridade Social 1/660112204

Subjects that continue the syllabus

Introdución ao dereito/660112101

Other comments

Se pondrá en conocimiento de los alumnos las distintas monografías que sobre la materia objeto de la temática de asignatura se publiquen oportunamente.

(*)The teaching guide is the document in which the URV publishes the information about all its courses. It is a public document and cannot be modified. Only in exceptional cases can it be revised by the competent agent or duly revised so that it is in line with current legislation.